

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION. TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

EPOCA 2.^a

Viernes 8 de Agosto de 1902

Año XVIII---Núm. 5407

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS
y
CARBONES MINERALES, COK y BREZO

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 88

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES
de Salamanca
á la Frontera de Portugal

ANUNCIO

En las oficinas de la Explotación de la expresada Compañía se vende una partida importante de papel inútil.

La persona que desee adquirirla puede examinarla todos los días no feriados de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Se recibirán proposiciones hasta el día 15 del presente mes.

Salamanca 1.º de Agosto de 1902.—F. Méndez.
El Director de la Explotación. 15—8

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de Serranos, número 4, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 78

SE ARRIENDA la casa número 25 de la Ronda de Corpus, Bordadores 10, informarán. 15—6

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

COVADONGA

NARRACIÓN HISTÓRICA

A S. M. el Rey don Alfonso XIII, en su viaje al Santuario de Covadonga, dedica, respetuosamente, estas líneas,
EL AUTOR.

Corría el año 711. Sometida España al yugo musulmán, hundida para siempre en la desastrosa batalla del Guadalete la poderosa Monarquía visigoda, muerto ó perdido su postrer Monarca en las revueltas aguas de aquel funesto río, donde, como dice el más popular de los poetas del siglo XIX,

«Allí lo perdimos todo:
debajo de su corriente
yace vergonzosamente
la gloria del reino goda», (1)

parecía morir irremisiblemente la libertad de la hispana tierra. No entraba, sin embargo, en los altos designios de la Providencia el enquistamiento completo de la Nación en aquella catástrofe, producida por los vicios y decadencia de la fuerte raza, vencedora tres siglos antes del poderoso Imperio romano, sino que en un extremo de la Península, oculto rincón de la hermosa Asturias, país, como la mayoría de los del Norte de España, amante de su libertad por excelencia (cual demostraron en sus constantes luchas con los romanos, durante las cuales obligaron á venir para su conquista al propio Augusto, y con los mismos visigodos, según da á entender el hecho de enviar Wamba, para su sumisión, al conde Paulo), se fueron reuniendo algunos nobles y soldados del deshecho ejército con los naturales del país, dispuestos á defender con sus vidas su amenazada independencia; más algunos, escasos, fugados de las sometidas ciudades.

Eran los más jóvenes, los más fuertes, los más nobles y los más valientes. Aquellos que no quisieron someterse ni vegetar al amparo de los enemigos de su Patria y de su Religión. Aquellos cuyos músculos de acero no se doblaban bajo ninguna fatiga y cuyos esforzados corazones no retrocedían ante cualquier peligro, por grande que fuese. Los que querían, ya que no vencer, morir como héroes y como buenos.

Precursores, por su arrojo, de aquel Rodrigo de Vivar, á quien los moros llamaron Cid Campeador, que sin más que sus escasas fuerzas conquistó y conservó á Valencia; por su fe, de San Fernando, gran Santo é inclito caudillo, que á la par que ganaba extensos territorios, elevaba á Dios uno de los mejores templos de la Edad Media; y por su valor, de aquellos soldados españoles que nueve siglos más tarde habían sometido, al empuje de sus armas, medio mundo y llevado la civilización de Europa á ignorados continentes.

A ellos tenía reservada la suerte la misión de comenzar la magna obra de la reconquista que 774 años después acabó en Granada una Reina mercedora, por sus virtudes, del dictado de Católica con que la conoce la Historia.

II

En tales circunstancias, Pelayo, hijo de Favila, antiguo duque de Cantabria y nieto de Chindasvinto, cercano pariente, por lo

tanto, del último y malhadado Rey don Rodrigo, presentóse en aquel núcleo de vencidos, compuesto de astures, godos y habitantes de diversas regiones que, unidos por el infortunio, ofendido su Dios, muertos sus padres, violadas sus mujeres é hijas, arrasados sus hogares y robados sus bienes, formaban un pueblo que, olvidando antiguos antagonismos de raza, sólo pensaba en defenderse, soñando tal vez con libertar algún día á su oprimida Patria.

Lo ilustre de su prosapia, el indomable valor de que dió pruebas, el arte de su férreo brazo para empuñar la lanza, la inquebrantable fé que en sus palabras resplandecía y la esperanza que en todos infundiera su presencia, hizo que, delirantes de entusiasmo, le aclamaran por caudillo.

Cuenta el Padre Mariana en su monumento de Historia, bello conjunto de irrecusables verdades y de donosas, pero á todas luces apócrifas, narraciones, llenas de poesía, cien veces más hermosas que la verdad misma, que teniendo Pelayo una hermana bella como un lirio y buena como un ángel, guardábala cual la joya más preciada, oculta á toda mirada profana.

«Estaba como rosa en el desierto,
que nace, brilla y su esplendor lozana
ostenta. Y su fragancia al cielo abierto
al rojo despertar de la mañana»; (2)

reservándola quizás con destino al noble godo que de valor y pericia diera pruebas en el constante batallar con los infieles.

Temía el caudillo abandonarla, atemorizado por los vicios y desmanes de la musulmana gente, y aquél era tal vez el único lazo que á tan amarga paz le sujetaba, cuando su corazón y su deseo venganza y guerra le pedían, pues

«aunque alta y generosa
brilla en virtud, se prenda la hermosura
que do escándalos hay no está segura»; (3)

Lo que había de suceder, pese á todas las precauciones, sucedió, pues Menuza (Othman ben Abu Neza), al cual se cree de origen cristiano, nombrado gobernador de Gegio (Gijón), en quien «no se veía cosa de hombre fuera de la figura, ni de cristiano más que el nombre y hábito» (4), logró verle, apoderándose desde entonces de él una bestial é irresistible pasión. Con astucia y fingiéndose amigo, consiguió alejar al noble godo y, raptando á la doncella, seció en ella sus innobles deseos. Vuelto el ultrajado hermano y conocida la infame acción del infiel, sintió arder su noble pecho en santa ira y, alzando pendón en los campos de Canica (hoy Gangas), reunió á cuantos cristianos encontró en estado de empuñar las armas y retó orgulloso al musulmán, decidido á vencer ó morir en la contienda.

Afirman otros historiadores ser falsa la narración de Mariana.
Tal vez lo sea. ¿Pero qué importa? Es bonita, tiene poesía y ternura. ¿Por qué destruirla? Además, ¿quién sabe si el supuesto deshonor de la joven goda no es sino un símbolo? No habrían deshonorado á su hermana, pero habían mancillado á su madre, la Patria, tanto más querida cuanto más desdichada era.

Don Pelayo, hijo amante, reunió á sus hermanos; hablandoles al corazón les hizo ovidar viejas rencillas, se puso al mando de aquel puñado de valientes y se preparó á luchar contra el inmenso poder musulmán.

III

Un cuadro de imponente majestad se destacaba, teniendo por fondo el lienzo gris del cielo asturiano. Al pie del monte Aueba, rodeado de algunos cientos de cristianos, aguardaba don Pelayo el ataque del ejército árabe, que, guiado por Afkamah y Saleiman, avanzaba lentamente por los tortuosos senderos que se abren en aquellas montañas, mientras los naturales del país, armados de flechas, dardos y piedras cubrían los picachos de la escarpada roca.

(2) Duque de Rivas.
(3) Idem.
(4) Mariana.

(1) Zorrilla.

Al bélico són de las guerreras trompas que la proximidad de los infieles anunciaba, respondía el canto de las mujeres y los niños, que, ocultos en las grutas, impetraban del cielo la victoria. El eco devolvía uno y otro con solemne majestad.

Ambos ejércitos estaban frente á frente. Contra el magnífico pendón en que orgullosa la media luna campeaba, se levantaba modesta bandera, teniendo por enseña la redentora cruz. ¡Qué contraste entre las dos huestes! Ricas, uniforme, de hábiles evoluciones, llena de pasmosa ligereza, con sus airosos y piafantes corceles, cuyos relucientes lomos oprimían los magnates de blancas flotantes y variadas cuajadas de oro y pedrería, que agitaban al aire las cinceladas armas, una Pobre, mal armada y desigual, la otra, en que los restos del fastuoso ejército godo, rotos y maltruchos, se mezclaban con los pastoriles trajes de los habitantes de la montaña. Numerosos y bien pertrechados los soldados de Mahoma; escasos en número y fuerzas los defensores de Cristo, iba á librarse entre tan desiguales fuerzas una de las más descomunales batallas de los siglos medios, y, desde luego, la más decisiva para nuestra nación.

Los musulmanes tenían fuerzas, armas y experimentados jefes. Los cristianos tan sólo fe, que, como dijo un insigne romancero castellano:

«El valeroso Pelayo
cercado está en Covadonga
por cuatrocientos mil moros
que en el zancajón adoran.
Sólo cuarenta cristianos
tiene, y aún veinte le sobran.» (5)

IV

Empezó la lucha. Espesa lluvia de flechas lanzaba la turba agarena contra el pequeño pelotón de fieles que, al abrigo de la roca, respondían al ataque según la medida de sus escasas fuerzas.

¿Cómo no sucumbir ante la inmensa superioridad del enemigo? Seguramente perecieran todos sin la intervención del Cielo; pero él se mostró propicio. Las mortíferas armas del ejército invasor chocaban en las rocas y volvían á herir á los mismos que las dispararon, produciendo atroz mortalidad. Una de ellas atravesó el pecho del valiente Afkamah, que cayó á tierra moribundo.

Dudaron los hijos del profeta. Cobraron ánimo los cristianos, y á los gritos de «¡Dios es con nosotros!» «¡La victoria es nuestra!», se dejaron caer sobre ellos. Al mismo tiempo, de las peñas próximas nuevos defensores descendían, y sobre las altas cumbres las mujeres é hijos de los guerreros arrojaban piedras, troncos y cuantas materias ofensivas hallaban á mano.

A pesar de todo, la batalla permanecía indecisa, pues si grande era de los unos la bravura, la fuerza y no menos valor estaba de parte de los otros.

Entonces se vió clara la intervención divina. Negros nubarrones cubrieron el firmamento.

«Y rotas las barreras del nubido
la lluvia y el granizo se desploman,
y allá en su centro, en el círculo abrasado
los fulgaces relámpagos asoman.

Sin tregua entonces, ni freno,
agua, granizo y viento se esparraman,
y al hondo son del prolongado trueno
talan, devoran y en tumulto braman.» (6)

En medio del fragor de la lucha y del espantoso hurriano de la tormenta, rasgáronse las nubes, y ante los asombrados ojos de moros y cristianos, radiante de luz, se apareció un ángel, que mostrando á Pelayo la cruz, pronunció estas palabras: *In hoc signo vincitur inimicus.*

Supremo esfuerzo rehicieron los nuestros que reuniendo toda su fé, todo su amor patrio y todo su deseo de libertad, arremetieron contra las huestes agarena, que al ver aquella indómita energía y sobrecogidos por

(5) Duque de Rivas.
(6) Zorrilla.

la sobrenatural intervención, emprendieron desordenada fuga, derribándose y atropellándose unos á otros para ganar la salida, siendo muchos alcanzados por los cristianos, que hicieron gran matanza.

«Cuatrocientas mil cabezas de los perros de Mahoma los valerosos cristianos siegan, hienden y destrozan, concediendo así la Virgen al gran Pelayo victoria.» (7)

Cuando el resto del ejército iba á ponerse en salvo, se oyó espantosa detonación. Llenos de terror los musulmanes se detuvieron en su loca huida, y enorme peñasco, de la cercana cumbre desprendido, dióles para siempre sepultura.

Así acabó aquella memorable jornada, en que se obtuvo el primer triunfo de la heroica lucha que casi ocho siglos de la Historia ocupa, y cuyo resultado fué la creación de la verdadera nacionalidad española.

Hoy, sobre las montañas teatro de aquella gloriosa epopeya, se alza soberbia coligiata, debida, además de á la munificencia de nuestros Reyes, á la piedad é iniciativa del virtuoso obispo señor Sanz y Forés y de su ilustre sucesor el actual prelado, señor Vigil, secundados por la piedad de los fieles. Y en la misma gruta donde un puñado de valientes lanzara por primera vez el grito de defensa por su Dios y por su patria, se levanta pequeño santuario donde se venera la imagen de la Virgen de Covadonga, protectora del gran Pelayo, de la española tierra y de sus augustos Monarcas.

ANTONIO DE HOYOS Y VINENT.

(De la Época.)

NUEVAS ENSEÑANZAS

En el Seminario-Colegio de Ciudad-Rodrigo se ha abierto una matrícula de nuevas enseñanzas denominadas de Cultura general, que han de cursarse en el próximo año de 1902 á 1903, con entera independencia de la enseñanza oficial.

Hállase dividida, la nueva escuela en tres secciones: 1.ª Instrucción primaria elemental y superior. 2.ª Cultura general, propiamente dicha, y 3.ª Agricultura teórica-práctica.

Primera Sección.—Á los alumnos de esta sección se les dan todas las enseñanzas que comprende la Instrucción primaria elemental y superior. Además del Profesor de instrucción primaria, tomarán parte, especialmente en la enseñanza superior, algunos Profesores del Colegio. Como se trata del complemento de la enseñanza elemental, no se admitirá ningún alumno que no sepa leer, escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

La edad para ser admitidos será de nueve años, y solo en casos excepcionales, atendiendo al desarrollo físico é intelectual de los alumnos, podrá ser admitido alguno de menor edad. Se admitirán alumnos internos y externos. Los internos abonarán la pensión que pagan los del «Colegio de 2.ª enseñanza»; y los externos cuatro pesetas mensuales los de enseñanza elemental y cinco los de superior.

La matrícula para todos será de cinco pesetas, que abonarán al principiar el curso.

Segunda Sección.—Las enseñanzas en esta sección comprenderán la caligrafía, gramática castellana, sistema métrico, aritmética, contabilidad, dibujo, francés, religión, nociones de geografía, de historia universal y de España, y nociones elementales de ciencias aplicadas á la Agricultura é Industria.

Los alumnos de esta sección abonarán seis pesetas mensuales por derechos de enseñanza y seis por la matrícula.

También podrán admitirse alumnos que se preparen para carreras especiales en cuanto sus estudios sean compatibles con las enseñanzas de esta Escuela, y previo acuerdo con los padres respecto á honorarios y demás condiciones.

Tercera Sección.—Durante el curso de 1902 á 1903, sólo se enseñará Agricultura Elemental, combinándola para que sea compatible con las asignaturas de la segunda sección. Los alumnos de Agricultura abonarán los mismos honorarios que los de la Sección anterior.

En la Escuela de instrucción primaria no habrá mas vacaciones durante el verano que lo que duren las de las escuelas oficiales, empezando el curso para estos el 1.º de Septiembre.

(7) Duque de Rivas.

El curso para los alumnos de Cultura general y de Agricultura durará de ocho á nueve meses, empezando el mismo día que los del Seminario-Colegio. Todos se habrán de sujetar á los exámenes que se tengan á fin de curso, pues sin este requisito á ningún alumno se le dará certificación de los estudios que haya hecho ni de su aplicación, conducta y aprovechamiento.

Nos parece acertadísima la idea de los profesores de dicho centro de enseñanza, al pretender establecer, con solo sus fuerzas, un plantel de enseñanzas prácticas, tan necesarias en España y particularmente en nuestra provincia.

CARTA DE MADRID

Agosto 7.

Alcance de noticias

Ayer tarde visitó al ministro de la Gobernación la comisión de huertanos de Murcia que se encuentra en Madrid, acompañada de los señores Lacierva, Cañada, Revenga y Baeza.

Hablaron estos últimos y los huertanos José Hidalgo, Francisco Sánchez y Ricardo Barba, exponiéndole al señor Moret las razones que tienen para oponerse á la mezcla del pimentón con el aceite, la cual consideran perjudicial para los intereses de aquella huerta, y además, como el aceite da colorido á cualquier otra substancia que pudiera entrar en la mezcla, consideran ésta, desde este punto de vista, nociva.

Los comisionados permanecieron largo rato en el despacho del señor Moret, quien les manifestó que los oía con gusto, y que con objeto de estudiar la cuestión, nada mejor sino que expresaran por escrito cuanto le acababan de decir.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista.

Un telegrama de la Habana da cuenta de haberse votado en el Senado cubano el proyecto de empréstito de cuatro millones de pesos fuertes.

Uno de los artículos de la ley eleva los derechos arancelarios que pagan ahora los carbonos extranjeros en 25 por 100 y en 150 por 100 los de los jabones comunes.

Estos aumentos producirán 520.000 pesos anualmente.

S. M. ha firmado ayer en Oviedo las siguientes disposiciones:

Ascendiendo á generales de división á los señores don Pedro Serráiz y don Eduardo Soler.

Idem de brigada á don Manuel Martín González Ortiz.

Nombrando jefe de sección del ministerio al general don Federico Escario.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina á don Nicolás Tello.

Idem intendente de la quinta región al señor Pérez Cabrero, en reemplazo de don José Melías, que pasa á situación de reserva.

Promoviendo á inspector farmacéutico de primera clase á don Nemesio Díaz, y destinándole al Laboratorio central.

También ha firmado el nombramiento de una plenipotencia para resolver, de acuerdo con Francia, el dominio sobre la isla de los Faisanes, otra disposición reglamentando la instrucción pública, y otra concediendo dos hábitos de Santiago.

Bastantes liberales se han dirigido á los señores Montero Ríos, Gullón y Lopez Puigcerver, en demanda de juicios y opiniones sobre el programa del señor Silvela y la discutida retirada del señor Sagasta; y se dice también que alguno de aquellos personajes del partido liberal se ha encerrado en absoluta reserva. Probablemente harán lo mismo los demás que se encuentran fuera de Madrid.

El señor Sagasta se encuentra muy aliviado de su ligera indisposición. Habiéndose resuelto el divieso sin necesidad de operación alguna, créese que mañana podrá el presidente del consejo asistir á su despacho oficial.

Hoy le han visitado los ministros que se hallan en Madrid y otras personas.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72 25
Amortizable, 93 70.
Banco, 000 00.
Tabacos, 393 00.
París vista, 37 20.
Londres vista, 34 57.
Portugal, duro 830 reis.

París 6. —La prensa holandesa publica las declaraciones hechas por el jefe boer Lucas Meyer.

«Firmamos la paz—dijo—obligados por dura necesidad.

Mi venida á Europa carece de carácter político. Responde á asuntos particulares.

El viaje de Botha, Dewet y Delarey tiene por objeto únicamente hacer cuestaciones á favor de los numerosos huérfanos y viudas que á causa de la guerra han quedado en la indigencia.

Por razones de prudencia guardaremos absoluto silencio sobre las cuestiones políticas pendientes.»

AGENCIA ALMODOBAR.

Salamanca 5 de Agosto 1902.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Ruego á usted me conceda la honra de insertar en las columnas de su diario la adjunta que dedico como último recuerdo, agradecido á los que, llevados por sus nobles sentimientos, me han dispensado su protección, amistad y valioso apoyo en la desgracia que hoy me abruma.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de usted afectísimo, agradecido y s. s. q. b. s. m.,

GREGORIO G. VELASCO.

El Nazareno.

A MIS AMIGOS Y FAVORECEDORES

Víctima de un miserable explotador, quedé parado en ésta ha catorce meses.

Cofiado en promesas de propios y extraños, he vivido de esperanzas, sin que en tan largo período haya molestado á nadie, pues mi subsistencia era atendida por la compañera de mi vida que trabajaba para mí, hasta que yo pudiera hacerlo para ella.

Como el patrimonio del pobre es el trabajo, cuando éste termina, se acaba la producción y viene la carencia lógica de recursos.

Mi esposa quedó parada hace cuarenta días en Valencia, y como es natural, extinguido el patrimonio, los medios de subsistencia se acabaron.

Hace cinco días cayó mi madre política enferma de gravedad, y el deber y el cariño me llaman á Valencia.

Sin medios para poder emprender tan costoso viaje, ¿qué hacer? ¿Lo que no he precisado en 45 años que cuento de existencia!

Por primera vez, en mi larga peregrinación por este mundo de miserias, me he visto precisado á implorar auxilio en mi desgracia, pero si este acto me ha sido doloroso, me queda el consuelo de ver que aún existen seres que hacen suyas las penas de sus semejantes.

Hoy salgo de ésta gracias á esos seres queridos cuyos nombres no cito por no herir su modestia, pero ellos saben que los llevo grabados en mi mente, y que allá, á donde mi suerte ó mi desgracia me lleven, irán siempre guardados en el santuario de mi alma agradecida.

En cuanto á los que sin conocerme, y los que creyendo que me conocían, se llamaron mis amigos ofreciéndome todo cuando nada precisaba, y hoy me abandonan en la desgracia dudando en unión de los otros de mi honradez, para esos... nada: ¡árboles huecos que viven sin corazón, no merecen ni aun el desprecio!

Pero á vosotros, los que disponiendo de medios ó haciendo tal vez un sacrificio, habéis ofrecido el óbolo santo al hermano desgraciado, tan sólo por el concepto de serlo, á vosotros os dedico la única flor que resta en el solitario jardín del alma mía: ¡la flor de la gratitud eterna, emblema de vuestro siempre agradecido

El Nazareno!

Un robo

En la casa del magistrado don Alejandro Martín, que habita en la calle del Azarfranal, número 7, descubriose ayer un robo que, por fortuna, no revistió importancia.

La familia del señor Martín había salido á pasar unos días en Torrecilla de la Orden, y dejado las llaves, para que cuidaran de los gatos y de los pajaros, á los señores de González Domingo.

Ayer tarde, al ir una criada de estos á hacer aquellas operaciones, encontró la puerta exterior cerrada como siempre, pero le extrañó ver que otra interior estaba con el picaporte en el suelo y uno de los balcones abierto, y tirados por el suelo algunos objetos.

Avisó á sus amos, y éstos lo hicieron al Juzgado, que se presentó inmediatamente en el lugar del suceso y pudo comprobar que se trataba de un robo.

Los ladrones, que debían conocer la casa perfectamente, descerrajaron los cajones de una cómoda y se apoderaron de un reloj de señora y algunos objetos de escaso valor.

Después comenzaron á forzar un baul mundo, en el que los señores de Martín guardaban alhajas y cubiertos; pero no sabemos que causa hizo que desistieran de su propósito, después de arrancar una de las cerraduras.

Los dueños del cuarto, oportunamente avisados, han regresado esta madrugada á Salamanca.

El Juzgado dispuso anoche la detención de dos personas, por tener sospechas de que puedan haber intervenido en el robo.

Si estas sospechas se confirmaran, publicaríamos lo actuado, no haciéndolo hoy por no entorpecer los trabajos del Juzgado.

Crónica local y provincial

Buen servicio

Hace algún tiempo tuvo lugar, en la dehesa de Linejo, un robo del que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, y del que fué víctima doña Luisa García, á la que sustrajeron 3.250 pesetas en billetes de Banco.

Dado el oportuno parte á la guardia civil, comenzó la averiguación del suceso y descubrimiento de los autores, logrando ambas cosas, y deteniendo y en regando al juzgado de Matilla de los Caños, á Abundio García, de Sauchón de la Sagrada y Lorenzo Rojo, de Barbadillo.

Ambos sujetos han confesado su participación en el robo.

Ha salido para Campo Cerrado, como Delegado especial del Gobierno don Sebastián Domínguez Hernández.

Se han fugado de la Casa-Hospicio de esta ciudad los asilados Plácido Vega Trigo, de 78 años de edad, natural de Herquijuela de Ciudad-Rodrigo; Domingo López, huérfano, de 16 años de edad, natural de Berrocal de Salvatierra, y Gonzalo González, también huérfano y de la misma edad, natural de Béjar.

Mujer herida

En la Casa de Socorro fué curada ayer mañana, por el personal de guardia, una mujer llamada Custodia Herrera, que vive en la plaza del Torrente, y á la que Manuel Sánchez arrojó una botella, causándole una herida en la cabeza.

La causa de la riña fué el que la lesionada y otras cuantas mujeres estaban dando al agresor bromas que éste juzgó inconvenientes.

Se ha dispuesto que para la revista anual del armamento en el cuerpo de la Guardia civil, rija la Real orden circular de 1.º de Octubre de 1895; entendiéndose modificado el artículo 19 de la misma, por lo

que se refiere á dicho instituto, en el sentido de que pasará la revista el inspector general ó por su delegación, el coronel sub-inspector que el mismo designe.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el distinguido capitán del regimiento de Isabel II, nuestro particular amigo don Heliodoro Cardona Armentia, que en la actualidad presta sus servicios en el destacamento de Béjar.

En virtud de concurso ha sido trasladado á la plaza de profesor de Gimnástica del Instituto de Barcelona, nuestro buen amigo don José García Fraguas, que lo era en el de Zaragoza.

El Evangelio, periódico madrileño, ha invitado á la prensa española á protestar en unión de representaciones de toda España, del estado anormal á que el Gobierno tiene sujeta á Cataluña, para lo cual el día 17 del corriente se proyecta celebrar un *mitin* en el que se suscribirá un acta pidiendo al Gobierno el restablecimiento de la legalidad constitucional.

Es una honrosa iniciativa que aplaudimos.

Ha sido declarado cesante el Inspector local de la Renta del Timbre, don Segundo Primo Sánchez.

Ha sido nombrado bedel del Instituto general y técnico don Juan José Cañas.

El lunes próximo tendrán lugar las conferencias pedagógicas correspondiente al presente curso, á las cuales han sido convocados todos los maestros y maestras del partido de Salamanca.

Como anunciamos en otro lugar, pasado mañana se celebrará, en el comercio del señor Huebra, la subasta de la carne de los toros que han de lidiarse en las próximas corridas.

En la casa-cuartel de la Guardia civil de Málaga, se ha suicidado el guardia Cipriano García Hernández, disparándose un tiro de revólver debajo de la barba.

Solo hacía tres meses que había ingresado en el cuerpo.

Era natural de Salamanca.

Ha sido nombrado profesor auxiliar del Instituto general y técnico de esta capital, con el haber de 1.000 pesetas anuales, don Antonio Vázquez Sánchez.

Contra la negativa de la Diputación provincial á satisfacer los gastos de instalación y sostenimiento de las Escuelas normales de esta capital, se ha declarado, por la Subsecretaría de Instrucción Pública, que estando vigente el art. 18 del Real decreto de 5 de Mayo de 1899, dichos gastos, como los de alquileres de estos centros de enseñanza, corresponde satisfacerlos á la referida Corporación.

En San Andrés de Palomar, dió á luz una mujer obrera tres robustos niños.

Los recién nacidos, así como la madre, gozan de perfecta salud.

Al dar la noticia del triple parto al padre de las criaturas, intentó suicidarse, pues con éstos son ocho los hijos que, en pocos años de matrimonio, le ha dado su fecunda esposa.

¡Ya estará hartol

Al banquete celebrado días pasados en Panticosa en honor del señor Silvela, asistieron los señores don Agustín Bullón de la Torre y don Indalecio Cuesta.

El Alcalde accidental, señor Díez, giró ayer una visita de inspección á algunos corrales, encontrándolos en malas condiciones higiénicas, y ordenando á sus dueños, después de multarlos, arreglaran aquéllos convenientemente.

La verdad es que el señor Díez, en los pocos días que lleva al frente de la Alcaldía, ha demostrado lo mucho que puede hacerse por Salamanca con buena voluntad y energía.

Han comenzado los trabajos para la traida á esta capital de la energía eléctrica producida por la sociedad *El Porvenir*, de Zamora.

Cada noche está más concurrido el paseo de la Plaza Mayor, y son mayores los elogios que se hacen de los modestos artistas

que componen la banda de música del Protectorado.

Ayer ejecutaron un escogido programa, que fué muy aplaudido.

Todos los días recibimos quejas del vecindario pacífico por el abuso que se tolera á los establecimientos de bebidas alcohólicas y tabernas que existen en la ciudad.

Contraviniendo lo dispuesto en las *Ordenanzas Municipales*, se consiente, con perjuicio público, que muchas tiendas de vino tengan abiertas sus puertas hasta las primeras horas de la madrugada, siendo esto motivo de escándalos y peticiones que la autoridad local está en el caso de prevenir para evitar mayores males.

Registro civil

Movimiento de población en el día de ayer:

Defunciones

Cipriano Monjas Vicente, Bonifacio Macías de la Iglesia, Matías Ramos Alfigeme, Juan García Santos y Lázaro León Rivera. —Total, 2.

Nacimientos

Marcelino de la Iglesia y Gregorio González Cantuche. —Total, 2.

Dos extensas é interesantísimas informaciones del viaje del rey por Gijón, Covadonga y Oviedo, hechas en once fotografías por el redactor fotógrafo de *Blanco y Negro*, y de la estancia de la Reina en París y en Compiègne, constituyen las notas de actualidad del número de esta semana del popular periódico.

Las notables y curiosas fotografías que de ambos asuntos publica, llamarán seguramente la atención.

Entre las páginas en colores que completan el número, figura una hermosa doble plana de Martínez Abades, y entre los originales literarios, una bellísima poesía de Ricardo Gil, y artículos de Alejandro Sawa, Eusebio Blasco, etc., preciosamente ilustrados.

Repaso de las asignaturas de la sección de Ciencias, correspondientes al Bachillerato y carrera del Magisterio. —Preparación para el grado y reválidas. —Consuelo 18.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas «Stomaxlix», marca de fábrica registrada en Europa y América.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

TELEGRAMAS

Esperando al Rey

León 7 (12 t.)

Desde hace días llegan los trenes llenos de viajeros.

La población presenta un aspecto sorprendente, las calles están animadas y todas las casas ostentan colgaduras en sus balcones.

Los de la fachada principal de la casa del diputado á cortes, yerno de Sagasta, señor Merino, están adornados con follaje, y sobre un espejo con flores naturales se lee la siguiente inscripción: «A. XIII.»

El Herald de León, al paso del Rey, arrojará preciosos fotogramas del retrato del monarca.

Las músicas recorren las calles.

Han llegado muchos trabajadores de unas minas inmediatas que irán á recibirle á la estación.

Reina gran entusiasmo.

Es esperado á las dos de la tarde.

Continuaré informando.

La llegada

León 7 (2 t.)

A la hora fijada entra el tren en agujas.

La muchedumbre que llena los andenes de la estación agólpase dando tremendos empujones para conseguir ver al Rey; éste saluda sonriente.

Refiérenme una alarma sufrida por todos los viajeros del tren real.

Cuando pasaba un túnel, oyóse gran ruido que hizo sospechar habría ocurrido alguna desgracia; aumentó la alarma cuando, al salir de él, vióse la portezuela del coche donde venía el jefe de la escolta Real completamente destrozada y aquél vacío.

Tocáronse los timbres de alarma, pero cuando apercibióse el maquinista, habían entrado en otro túnel.

En la primera estación apeóse el Rey para enterarse de lo ocurrido y se vió que no había sido más que el susto, pues el jefe aludido, en la estación anterior había cambiado de coche.

Continuó el tren su marcha sin novedad.

En las estaciones del tránsito fué aclamado.

En Villamanín un pastor ofreció al monarca un corzo que había matado el día antes.

Este aceptólo y mandó que gratificaran al pastor.

De visita

León 7 (2'30 t.)

Acompañado del Príncipe, diríjese en el coche de la casa Real á la Catedral, donde se cantará un *Te Deum*.

La carrera está ocupada por fuerzas de la guardia civil.

Los balcones y las calles del tránsito están atestadísimas de gente.

Hay profusión de adornos y gallardetes.

En la calle de la Catedral hay numerosas tribunas ocupadas por preciosas señoritas, que arrojan al paso del Rey multitud de flores y palomas.

Asegúranme que han arrojado también infinidad de perdices vivas.

Los balcones de la casa de Maura llaman poderosamente la atención, y encantadoras señoritas derrochan preciosos bouquets.

Es muy elogiado el arco triunfal elevado, obra del arquitecto de esta ciudad.

También llama la atención, el construido por el Cabildo Catedral, imitando al estilo antiguo.

Al entrar en la iglesia aumentan los empujones, cayéndosele la mitra al obispo.

El Rey ocupa un sillón que le corresponde como canónigo.

Otras visitas

(León 7 6 t.)

Terminado el *Te Deum*, dirigióse á la Diputación que está soberbiamente iluminada y allí verificóse una brillante recepción.

Después visitó la catedral, donde sacó varias fotografías del altar mayor y del coro.

El Rey visitó también la Biblioteca, examinando con detención algunos volúmenes.

La iglesia de San Marcos, verdadera joya arquitectónica, fué visitada incluso la dependencia

También visitó el cuartel y probó el rancho, ordenando á sus ayudantes que lo probaran también, habiendo quedado satisfechísimo de su visita, y diciendo que estaba superiormente condimentado.

El Príncipe ha sacado fotografías.

El Rey y el Príncipe han firmado en el «album» lo siguiente:

«Alfonso, 7 Agosto 1902.—Carlos de Borbón, respectivamente.»

Festejos

León 8 (30 n.)

La retreta ha resultado de un efecto sorprendente.

Recorre las calles de la población causando gran admiración.

Las calles se hallan alumbradas á la veneciana con multitud de faroles de todos colores y preciosas iluminaciones.

Predomina la gente del pueblo y el elemento obrero.

Se ha terminado la retreta diciendo el Rey: «Rompan filas.»

Más festejos

León 9 (11 n.)

La sesión de fuegos artificiales ha estado concurridísima.

El festejo popular ha gustado mucho.

Reina gran entusiasmo y la población hállase animadísima.

ALEJANDRO.

Un enfermo

Madrid 8.—Hállase gravemente enfermo el jefe del partido socialista español, Pablo Iglesias.

Desconfiase de salvarlo.

Catástrofe

Madrid 8.—Despachos de New-York participan una horrorosa catástrofe ocurrida en Rodas.

Dos trenes de viajeros chocaron, resultando trece pasajeros muertos y veinte heridos graves.

Pasatiempos regios

Madrid 8.—De Revel telegrafían que el Czar de Rusia y el emperador de Alemania presenciaron ayer los ejercicios de tiro practicados por la escuadra rusa.

AGENCIA ALMODOBAR.

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

POR

PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

SE ARRIENDA una panera, en la Cuesta del Carmen, cabida para 2.000 á 2.500 fanegas.

Para informar del precio y condiciones, en casa de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8. 8-1

SE NECESITAN

un Operador Retocador y chico de unos 14 años en la Fotografía del señor Poujades, Afueras de San Bernardo, núm. 9. 8-2

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

EL DIA (CARTAGENA)

Compañía anónima de seguros incendios, valores y marítimos.—Capital social 10.000.000 de ptas.

Sub-dirección en Salamanca, Jesús, núm. 7

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

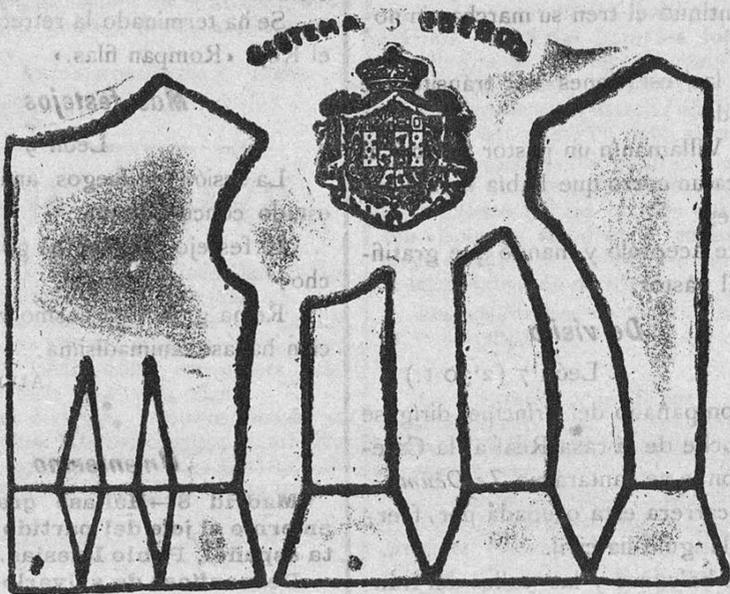
DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D^{ña} MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos. Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a—p

ANTIDOTO SOBERANO de las ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta, en Salamanca Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberlo concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

“LA VERDAD,”

GRANDES DEPÓSITOS DE ABONOS MINERALES Y PRIMERAS MATERIAS

DE BARRUSO Y REDÓN (Logroño)

Ventas al contado. Ventas á plazos. Productos garantizados. Descuentos.

Para dar mayor impulso al negocio y con objeto de que los agricultores de esa comarca conozcan los resultados excelentes de estos abonos, hemos nombrado representante en Salamanca á don Andrés Alonso, calle de Caleros, núm. 8, duplicado, con quien pueden entenderse. 30—a—8

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Agua clorurado-sódica, sulfurosa, iodo-bromurada de fuerte mineralización. Único en España que suministra AGUAS MADRES. Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurasténis y matris.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador 60—37

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital efectivo; Plas: 10.000.000.

VALORES DEPÓSITADOS EN GARANTÍA

12.000.000

Dirección: CARTAGENA.

Administración: OVIEDO.

Subdirector en Salamanca,

D. CÁNDIDO MARTINEZ, BARBALOS, 15

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima

fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15—6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Academia-Colegio de San José

para alumnos de Facultad

y segunda en enseñanza.

CALLE DE GIBRAITAR, NUM. 2

(próximo á la Universidad é Instituto)

DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este Centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores del Establecimiento son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato, facultad de Derecho y de las del curso preparatorio de Medicina y Farmacia, para los exámenes de Septiembre, comenzarán el primero de Agosto.

Esta Academia-Colegio, se encarga de formalizar toda clase de matrículas, y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden. 60—13